



Pendientes del Congreso para 2023: en qué se enfocará la agenda legislativa el próximo año



Terminó el 2022 y el Congreso de la Unión aprobó, en la medida de lo posible, la agenda legislativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**; sin embargo, el sexenio aún no termina y el 2023 deberá de arrancar con los pendientes legislativos que aún no se ratifican.

Lo primero que debe de confirmarse es la iniciativa de Reforma Electoral promovida por el presidente de México, misma que fue aprobada en la **Cámara de Diputados**, modificada en el **Senado de la República**, regresada a San Lázaro y modificada ahí mismo el último día del periodo, por lo que al iniciar el próximo periodo de sesiones, en febrero de 2023, el Senado deberá de votar dicha iniciativa.

En este caso se aclara que, como se necesita mayoría simple, es casi seguro que Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), el partido de AMLO, aprobará la **reforma para que el sistema político-electoral** en México sea modificado para las elecciones federales de 2024.

[Pendientes del Congreso para 2023: en qué se enfocará la agenda legislativa el próximo año - Infobae](#)